

CÓMO EVITAR UN CORTE DE AGUA



PROGRAMA LEVANTA LA MANO

Si usted es o usted vive con una persona mayor (65 años o más), una persona con una discapacidad o enfermedad grave o un niño (menor de 18 años), inscribirse en el programa Levanta la Mano del Departamento de Agua evitará que le corte su servicio de agua. Si le llega un aviso de corte, comuníquese con el Departamento de Agua para evitar el corte.

→ **Notifique al Departamento de Agua al llamar al (215) 685-6300 o escribir a wrbhelpdesk@phila.gov.**

PROGRAMA DE ASISTENCIA POR NIVELES

El Programa de Asistencia por Niveles (TAP) ayuda a los clientes de bajos ingresos a reducir sus facturas mensuales y brinda asistencia para la condonación de la deuda. Solicitar una autorización de TAP retrasará el corte de su servicio de agua durante 14 días o, si su servicio de agua ya está cortado, lo restablecerá durante 14 días.

→ **Solicite TAP: Llame al (215) 685-6300, solicite en línea en www.phila.gov/water-bill-help O visita un Centro de Energía Vecinal (NEC) para asistencia en persona con su solicitud.**

ACUERDOS DE PAGO

Cualquier persona, sin considerar sus ingresos, puede solicitar un acuerdo de pago. No acepte un acuerdo de pago que no podrá pagar. Si se le deniega un acuerdo de pago y desea impugnar esa decisión, solicite una declaración por escrito que explique el motivo. La declaración incluirá información sobre cómo apelar la decisión.

→ **Para solicitar: Llame a la Agencia de Facturación de Agua al (215) 685-6300.**

RETRASO MÉDICO DE EMERGENCIA

Si está enfermo y necesita el servicio de agua por motivos de salud, la Oficina de Ingresos del Agua puede retrasar el cierre de sus servicios durante 30 días.

→ **Para solicitar: Llame al (215) 685-6300 o enviar una solicitud a la Oficina que incluya lo siguiente:**

- Una carta que diga que cortar el suministro de agua impedirá que se recupere.
- Una nota oficial del médico en la que se indique que tiene una enfermedad grave y cuánto tiempo tardará en recuperarse.

Estos documentos se deben enviar a...

Water Revenue Bureau, P.O. Box 41496, Philadelphia, PA 19101-1496

PROGRAMAS DE ASISTENCIA EN FORMA DE SUBSIDIOS

El Fondo de Servicios de Emergencia de Servicios Públicos (UESF) ofrece subsidios para los clientes a riesgo de un corte de servicio de agua.

→ **Solicite UESF: Llame al (215) 814-6837 o escriba a utility@uesfacts.org.**

¿Tiene un aviso de corte u otros problemas con sus servicios públicos? ¡Comuníquese con CLS!

Por teléfono: de lunes a jueves entre 9 am y 12 pm, al **215-981-3700**

En persona: martes y jueves entre 9 am y 12 pm, a **1424 Chestnut St o 1410 W Erie Ave**